¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 13 de su publicacion.] BUENOS AIRES, JUEVES 14 DE JULIO DE 1836. (NO 3,931.

LA GACETA MERCANTIL.
Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.
......PRECIO......
Subscripcion per mes.......7 Pesos
Números sueltos...........3 Reales.
Se vende en la misma Imprenta.

Aviso.

NI el capitan ni los consignatarios de la Goleta inglesa "EMILIA" serán responsables de las deudas que contraiga la tripulacion de dicho buque. jul5 tfc

Plumas de escribir

DE

PRIMERA CALIDAD.

HAY de venta en el remate de Tomas Gowland calle de la Reconquista número 107 jl5.

Cambio de Domicilio.

SE avisa al Comercio que el escritorio y registro de efectos secos, vichutería y mercería de D Miguel A. Gutierrez é hijos, se ha trasladado de la calle de Cuyo No. 67 donde existia, á la calle de la Universidad No. 41.

Igualmente se previene que alquilan unos almacenes grandes con comunicacion á las calles de Cuyo y Catedral. En casa de D. Miguel A. Gutierrez se encontrará con quien tratar. j27 15c

AVISO INTERESANTE.

SE han recibido ultimamente los artículos siguientes en casa de Guerin, Seris y Ca. calle de Potosí núm. 109.

Tiradores de goma, seda y otros surtidos.
Perfumeria surtida.
Guantes de todas clases para hombres y señoras.
Cepillos para ropa.
Cruces y medallas en cobre.
Sortijas y alfileres diversos.
Lamparitas manuales.
Cajitas de carton para niñas.
Peinetitas de marfil.
Cadenas de gusto doradas.
Evillas para cinturones.
Zarcillos dorados y en perlas.
Collares en perlas.
Abanicos de nacar, hueso y coco.
Candeleros de platina.
Cubiertos en metal de Argel.
Cajitas para guardar té.
Saleras y aceiteras de cristal.
Lacre colorado para embotellar vino.
Raquetas y volantes.
Capricho en piezas.
Guitarras.
Goma laca para sombreros.
Cintas de razo y de otras clases.
Prunela para pantalones.
Papel de cartas.
Seda desflocada.
Merino de color.
Braseritos, despabiladeras de platina, &c. &c. &c. j28 tfs.

La Sastreria

DE J. A. MAYER, se ha mudado de la Calle de la Paz á la calle de Cangallo No. 50, casi frente al Teatro.

J. A. MAYER, tiene un excelente surtido de paños y otros efectos, y ofrece á los Señores que gusten honrarlo con sus órdenes, á trabajar es la ropa á la última moda, y á precios sumamente acomodados.

N. B.—Hay tambien sombreros de felpa de primera calidad á 28 pesos, y un surtido de guantes y corbatines á precios moderados. j22 1mp

Wanted

A man servant, capable as Steward, and also to drive a carriage from the box. Any applicant may leave his name and reference as to character at this office. j11 tfs

Un Cocinero

EXTRANGERO, busca acomodo. Entiende bien su oficio, y puede dar garantias de su buena comportacion. Darán razon en la calle de Chacabuco No. 71. j13 3p

Se alquila

LA casa esquina frente al Hospital de Hombres: el que se interese en ella se verá con su dueña, que vive en los altos de dicha esquina. Tambien se vende un negro de servicio general de edad de 30 años. j13 5p.

Avis.

LES personnes qui n'ont point encore remis leurs comptes relatifs á la succession de Mr. le Marquis de Vins de Peysac, sont invitées á les faire parvenir avant le Samedi 16 du courant au Consulat Général de France, rue de Cuyo No. 133.

Les comptes de la liquidation de cette sucession devant être fermées á cette époque, les intéressés, qui auraient négligé de se présenter, devraient dorénavant adresser leurs réclamations en France aux héritiers de Mr. de Peysac.

Buenos Ayres, le 12 Juillet 1836.

j13 3c.

Pérdida.

SE ha perdido una memoria de oro con dos secretos, se ignora la calle ó destino donde haya sido; la persona que la haya encontrado y quiera entregarla á su dueño ocurra á la confitería calle de Cangallo núm. 25, al lado del Teatro que le será entregado el valor ó importe de ella. jul12 3p

Aviso

A los Vigilantes.

HA huido de la casa del maestro botero D. Tomas Williams, situada en la calle de la Piedad No. 46, un jóven aprendiz llamado Juan Brady, de edad de 15 años, estatura baja y corpulento, pelo castaño, ojos pardos, cara redonda, iba en mangas de camisa, calzones azules y zapatos abotinados, sin gorra. La persona que entregare dicho mozo á su patron será bien gratificada. j13 3c

Aviso a los Médicos.

Baño de Vapor Portátil.

ACABA de establecerse un Baño de Vapor Portátil que reune á la perfeccion todas las comodidades que puedan desear los enfermos; como la de poder pasar de la cama al baño sin ayuda de nadie, aunque el enfermo esté enteramente tullido, y volver del baño á la cama con la misma facilidad. Tambien sufrir un calor excesivo sin recelo ninguno de que le ataque la vista ó de estar sofocado. En fin, este baño construido de un modo tan ingenioso, y propio para administrar baños y medios baños de vapor ó sulfúricos, segun lo manden los médicos; se hace recomendable al público por sus grandes comodidades, pudiendo darse en casa de los enfermos, ó en al del dueño, calle de la Victoria No. 159, de la Plaza de la Victoria 6 cuadras para el campo, al empezar la septima, la segunda casa á mano derecha. jun1 1mp

¡¡¡ INSTRUCTORES !!!

SE avisa á los señores subscriptos á este periódico que han llegado los números 23, 24, 25, 26 y 27 correspondientes á los meses de Noviembre y Diciembre de 1835 y á los meses de Enero, Febrero y Marzo del año presente.

Igualmente se encuentran fantascopios ó Discos Májicos, una Camera Obscura ó Linterna Májica con 96 figuras de la Historia Natural El Espejo de las Señoritas. Cartas sobre la educacion del bello sexo. El Diccionario de Hacienda de D. José Canga Arguelles. El Viajero Universal en 43 tomos. Gramáticas ingleses. Obleas por libras ó por docenas. Obleas coloradas. Diccionario Biográfico 49 tomos en frances. Papel de carta ingles. Papel de oficio. Papel de color y papel jaspeado para forros, adornos &c. Tinta colorada Libros en blanco. Papel de dibujo de marca mayor. Mapas de la provincia de Buenos Ayres. Mapas de las Repúblicas de la Plata, La Banda Oriental y Chile. Pizarras de piedra con marcos para escuelas. Memorias sobre la revolucion de España por el Conde de Miraflores. Cajas de colores ingleses.

Libreria núm. 30 calle de la Catedral.

j12 1mp.

Aviso

SE vende una chacra situada en Quilmes con 2,000 varas cuadradas bajo de zanja, con una casa de ladrillo nueva de 20 varas de largo y seis de ancho, techos de paja, con sobremojinetes de calicanto, de tres habitaciones, un rancho con cocina y cuartos de madera de ñanduvay y pozo de balde. Quien se interese en su compra ocurra á la casa de Mortillo de J. J. Arriola, calle de la Roconquista No. 14.

Notice.

WM. and P. Inglis, Upholsterers, have returned from England with a select assortment of new and elegant curtain ornaments, and complete machinery to pick and card wool and horse hair; and have opened their Establishment at No. 57 calle de Potosí, half a square from the Colegio towards the river. They will shortly have on hand a large assortment of ready made curled horse hair, wool, & straw mattresses, bedsteads, &c.—Curtains cut and fixed to any fashion. Fronts of pianos radiated. Old sofas, chairs and mattresses re-stuffed and repaired to look like new.—Every part of the Upholstery bussiness executed with neatness and despatch. jul 2 tfc

Aviso.

LAS personas que aun no han presentado sus cuentas referentes à la sucesion del finado Marques de Vins de Peysac, se servirán mandarlas antes del Sábado 16 del corriente, a las oficinas del Consulado General de Francia, calle de Cuyo No. 133.

La liquidacion de dichas cuentas debiendo cerrarse el mencionado dia, los interesados que no se hubiesen presentado, tendrán que dirigir en adelante sus reclamos á Francia, á los herederos del Señor Marques de Peysac.

Buenos Ayres, 12 de Julio de 1836.

j13 1me

Almacen

DE COMISIONES.

EN la calle de los Representantes antes del Perú núm. 97 acaba de abrirse un almacen de comisiones donde se recibe á venta toda clase de efectos, muebles nuevos, ó usados &c. pagando un tanto por ciento. En el mismo almacen se quiere comprar de 400 á 500 cabezas ganado vacuno, y hay á venta lo siguiente.

Una hermosa araña de seis luces,
Algunas de las mejores opéras del celebre Maestro Rossini.
Lámparas de color del mejor gusto.
Varias piezas para guitarra y flautas, dos flautas, dos guitarras &c. &c.
Algunas obras en ingles.
Láminas, espejos, Bustos del Sr. General Rosas.
Muebles nuevos, sillas de madera de uso id. nuevas de caoba, id. de asiento de esterilla.

Hay una contrata de un terreno, á 10 leguas de la ciudad propia para la cria de merino, el que se interese podrá pasar por el almacen á informarse de los pormenores. jul12 3p

TINTA NEGRA DE ESCRIBIR.

DE superior calidad se encuentra á 12 reales botella, calle de la Victoria número 99. j.12

NOTABLE.

En la Librería Argentina—

TRASLADADA á la calle de la Victoria No. 136, del Cabildo mas de cuadra y media para el Poniente, se venden á precios ínfimos los artículos siguientes—

Paisages chinesos pintados en papel de arroz.
Cajas de pintura de la Gran China, con pinceles, moleta y otros útiles.
Papel rayado para música.
Bastoncitos de la India.
Lapiz negro de Comté.
Id para lineas.
Colecciones de modelos de dibujo.
Id para el dibujo linear
Paisages y otros estudios iluminados para ejercitar à los niños en el dibujo.
Caricaturas, grabados finos.
Plicas chinescas de marfil.
Id de box.
Sellos de marfil de la India
Colecciones de muestras de letra española, inglesa, italiana &c.
Chapas de marfil para la miniatura.
Colores para la miniatura.
Pinceles finos. Id para dorador.
Plumas de acero.
Tinta china legítima.
Cortaplumas de primera clase.
Areómetros, microscopios.
Y ademas todo lo relativo á Librería, como papel, plumas, tinta, obleas, lacre, cartillas y catones españoles, silabarios, catecismos, cuotidianos, &c., &c., todo á menos precio que el corriente. j9

¡BARATA!

Se Vende

Una finca de azotea con 9 piezas, dos cocinas, pozo de balde, horno, árboles frutales. fondo de 70 varas, cercado de pared; está situada en el centro de los recursos que se pueden desear, y propia para fábrica ó cualquier otro establecimiento. Ocúrrase para tratar á la calle de Méjico No. 302. j9 tfc

Aviso.

LA *Librería Argentina* se ha mudado á la calle de la Victoria num. 136 del Cabildo mas de cuadra y media para el campo. j7

Faroles de Colores

de la China, para la fiesta de Julio.

EN la casa No. 136 calle de Representantes hay de venta faroles de colores de la China del mejor gusto. j8 tfs

Contador.

LA persona que necesite liquidar sus cuentas ya en negocios mercantiles, ya en divisiones testamentarias &c., será servido con pureza y equidad calle de la Victoria No. 99 j11

Canarios

DE la mejor cria, lindos y en extremo cantores, con sus jaulas y jaulones, nidos &c., hay de venta machos y hembras en la calle del 25 de Mayo No. 17. m20 tf*

Se vende

UNA criada moza, de todo servicio. El que se interese en su compra ocurra á la calle del Perú antes de la Florida No. 156, pasada la casa del General D. Miguel Soler. j13 3ps.

Documentos Oficiales.

¡VIVA LA FEDERACION!

CONTINUACION

DE LA

Publicacion de los informes dados por la Contaduría General en la cuentas comprensivas desde 13 de Abril del año próximo pasado que ha reconocido con arreglo al decreto superior de 13 de Junio de mismo año, y resoluciones de la superioridad que en ellas han recaido.

EXMO. SR.——

D. Rafel Machado, Habilitado de la Colecturía y Resguardo, recibió de la Tesorería General 7,894 pesos 5 reales para el pago del mes de Mayo de los empleados de la Colecturía General; y estando comprobada legitimamente la distribucion que de ellos hace, con los 35 recibos que acompaña puede V. E. siendo servido darle su aprobacion. Junio 13 de 836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Junio 28 de 836——

Aprobada; vuelva á la Contaduría.

Rubrica de S. E.—*Rojas.*

EXMO. SR——

El habilitado del Departamento Topografico D. Nemecio Lopez, encargado de gastos de escritorio, recibió de Tesorería para el mes de Mayo anterior 122 pesos 4 reales para el ramo de delineaciones y gastos de escritorio que con 55 pesos 1 real que quedaron de la cuenta de Abril hacen un total de 177 pesos 5 reales y de esta suma documenta y dá invertida 81 pesos 4 reales que deducidos del cargo resulta una existencia de 96 pesos 1 real para la cuenta del presente mes, por lo que no ofrece reparo á la Contaduría en que V. E. apruebe esta cuenta. Buenos Ayres, Junio 13 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan José Urquiza.

Junio 28 de 1836.——

Aprobada: vuelva á la contaduría.

Rúbrica de S. E.—ROJAS.

Exmo. Sr.—

El comisario pagador D. Angel Sanchez, recibió de la Tesorería General 100 pesos, para abonar en tabla y dinero en mano propia el haber devengado, por el ayudante del regimiento de la Milicia Pasiva, en el mes de América último, y como de la antecedente distribucion, resulta ser igual la suma pagada con la recibida, y hallarse comprobada legitimamente con el recibo que se acompaña del interesado puede V. E. siendo servido, darle su aprobacion. Junio 14 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Junio 28 de 836——

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—*Rojas.*

Exmo. Sr.——

Con las firmas que se encuentran en esta cuenta, del Ilmo. Sr. Obispo Diocesano y demas empleados en el senado del clero, esta suficientemente comprobado el pago q' ha egecutado el habilitado D. Miguel Ochagavia, con los 3,899 pesos 3 reales, que recibió de la Tesorería General, para satisfacerles el mes de América último, que tenian devengado; y como del reconocimiento practicado por esta Contaduría, resulta ser igual el cargo con la data, ningun reparo hay que oponer, por lo que puede V. E. siendo servido dar á esta su aprobacion. Junio 15 de 1836.

Victorino Fuentes—Juan José Urquiza.

Junio 28 de 1836.——

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—*Rojas.*

Exmo. Sr.——

El Habilitado del ramo de Sellos D. Domingo Sagastizabal, recibió de Tesorería 1,566 pesos 5 reales para el pago de empleados en el mes de Mayo anterior, y estando comprobada su distribucion con los 5 recibos que se acompañan, puede V. E. siendo servido aprobarla. Junio 13 de 836.

Victorino Fuentes.—Juan José Urquiza.

Junio 28 de 1836.——

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—*Rojas.*

¡VIVA LA FEDERACION!

Ministerio de Gobierno.—

Buenos Aires, 29 de Julio de 1835.—
Año 26 de la Libertad, 20 de la Independencia, y 6 de la Confederacion Argentina.—

El Gobierno ha resuelto que en todas las funciones clásicas, se observe el cermonial siguiente, interin nuevas circunstancias no exijan hacer alguna variacion en él.

Art. 1. Todas las corporaciones, tribunales, gefes, de oficinas, y demas empleados de la lista civil y militar, asistirán á la casa del Gobierno el dia y hora que se les fije por los respectivos Ministerios, para acompañarle al templo en el órden siguiente:—

2. El acompañamiento se dividirá en dos alas, ocupando la lista civil el lado derecho del Gobernador, y el izquierdo el cuerpo diplomático y la lista militar.

3. El Gobernador irá á la cabeza de las dos alas, y en medio de ellas con sus Ministros en la forma siguiente;—el de Gobierno à la derecha del Gobernador, en seguida el de R. E. y á la izquierda el de Hacienda, y despues de este el de Guerra Si faltase el Ministro de Gobierno, pasará á ocupar su lugar el de R. E; y en defecto de este el de Hacienda El mismo órden tendrá lugar á falta de los Ministros que deben ocupar la izquierda del Gobernador, y en caso de asistir solo dos Ministros irá uno á cada lado del Gobernador por el órden que queda establecido.

4. Las personas, que á falta de Ministros estén encargados de autorizar las resoluciones del Gobernador en cualquiera de los cuatro Departamentos expresados, se colocarán en seguida de los Ministros existentes á derecha é izquierda, por el órden de la escala fijada en el articulo anterior.

5. La distribucion de las dos alas será la siguiente.—En la derecha se colocará el Tribunal de Justicia, el Fiscal público, el Asesor de Gobièrno, los Jueces de Primera Instancia, el Gefe de Policía, ya sea propietario ó interino, el Tribunal de Comercio y el de Medicina, el Rector de la Universidad, el Agente Fiscal, el Defensor de Pobres, los Gefes de la Contaduría y Tesorera General, los Gefes de la Colecturía y Resguardo, el Administrador de Correos, todos estos de trage y sombrero de etiqueta, escepto el Rector, que llevará el que le corresponde por su clase. Los Oficiales Mayores de los Ministerios y Gefes de los Departamentos Topográfico y de Arquitectos, y en seguida de estos los empleados subalternos de las oficinas mencionadas por el órden que se ha designado, y segun la antiguedad y escala de sus empleos.—La izquierda será presidida por el Inspector y Comandante General de Armas, ó en su defecto por el General ó Gefe á quien corresponda ocupar su lugar: en ella irá el Cuerpo Diplomático y la lista militar, con arreglo á ordenanza.

6. Cuando un militar se halle encargado de un empleo civil, ocupará el lugar que le corresponda por su graduacion y antiguedad en la fila de su clase.

7. La colocacion del acompañamiento en el templo guardará el órden que sigue:—Despues del Gobernador se colocarán los Ministros de Gobierno, Relaciones Exteriores, Hacienda y Guerra en la misma escala en que van nombrados. Continuarán formando la misma ala el Tribunal de Justicia y demas corporaciones y empleados civiles guardando el mismo órden que se previene en el antecedente artículo. Al lado opuesto del Gobernador se colocarán los cuerpos diplomático y militar presididos por el Inspector General con arreglo al mismo artículo. Los encargados de autorizar las resoluciones del Gobernador de que habla el artículo 4.° tendrán su asiento á la izquierda del Gobernador. Pero en el caso que este se situase por disposicion Superior en el medio del templo, ó en cualquier otro punto de él con frente al Altar Mayor, tendrán los Ministros las dos alas, y los encargados de autorizar las resoluciones gubernativas el mismo lugar que los corresponde en la marcha segun los artículos 4 y 5. Los edecanes en uno y otro caso tendrán lugar á la derecha guardando linea con el respaldo de la silla del Gobernador, y á la izquierda se colocarán los dos capellanes, guardando tambien línea con dicho respaldo.

8. Concluida la funcion de Iglesia, la comitiva acompañará al Gobernador hasta la casa del Gobierno, observando en el regreso el mismo órden que á la ida; escepto los casos, en que tenga á bien despedirla despues de la salida del Templo; y al efecto para hacer saber la resolucion del Gobierno á este respecto, los encargados del ceremonial harán parar la comitiva, luego que aquel haya salido del templo.

9. Son obligados los gefes de las corporaciones y oficinas tanto en lo civil, como en lo militar, de avisar al Gobierno por el ministerio correspondiente el dia antes de celebrarse alguna funcion clásica, si éllos ó alguno de los oficiales de su dependencia, no pueden asistir; espresando oficialmente por escrito los motivos de imposibilidad que tengan para verificarlo; del mismo modo son obligados á pasar el cerrespondiente parte de los que no hubiesen asistido sin prévio aviso.

10. Los empleados todos, à quienes comprende este decreto, deberan asistir puntualmente el dia y hora designadas à la casa del Gobierno: y los encargados del ceremonial no permitirán que se incorporen en el tránsito personas que hayan faltado á la asistencia ni menos que tomen asiento en el templo.

11. Ningun empleado se retirará de su asiento, durante la funcion, sino por el preciso término para alguna urgente necesidad.

12. En cada funcion se nombrarán, con anuencia del Gorbernador, dos encargados del ceremonial, uno por el Departamento de Gobierno, y otro por el de Guerra, para que arreglen con anticipacion el órden de precedencias y colocacion de sillas y su número en el templo; cuidando de que el acompañamiento del Gobierno en su ida y regreso, vaya en el órden prevenido en el presente decreto; y que se coloque dentro de la iglesia, guardando la misma forma que él establece.

13. A mas de los encargados del ceremonial, de que habla el artículo anterior, se nombrarán por el Gefe de Policia dos Comisarios que auxilien á aquellos en las órdenes y disposiciones que tuvieren que tomar para el lleno de sus funciones.

14. Los encargados del ceremonial de que habla el artículo 12, cuidarán de que las filas del acompañamiento marchen en órden: y de todo lo demas que corresponda á la mas completa dignidad y circunspeccion necesaria, indicando con la debida atencion toda inadvertencia que observen á este respecto, á cualquiera de las personas concurrentes.

15. Queda sin ningun valor ni efecto lo que se halle dispuesto anteriormente sobre ceremonial, y no esté comprendido en este decreto.

16. Comuníquese segun corresponde, publiquese é insertese en el Registro Oficial,

ROSAS.

(El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno)

Agustin Garrigós.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Presidente del Tribunal de Medicina.—

Buenos Aires, Julio 13 de 1836.—
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia, y 7 de la Confederacion Argentina.—

Dá cuenta de su visita á los colonos Canarios, depositados en el antiguo convento de la Recoleta.

Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia D. Juan Manuel de Rosas.

Exmo. Sr.—

El que subscribe tiene el honor de manifestar á V. E. el estado progresivo de los Canarios colonos que existen en el antiguo convento de la Recoleta. Esta mañana hemos tenido la satisfaccion de ver colocados veinte y cinco enfermos de los mas graves, en camas completas, compuestas de colchon, almohada y cobijas; mañana vendrá igual remesa, y es de esperar que para el Viernes todos los enfermos disfrutarán del gran consuelo de una buena cama. La prontitud con que se vá proporcionando este engorroso renglon, es debida á la actividad del farmacéutico D. Felipe Larrosa, á quien confió esta comision el Sr. Gefe de Policía. Por un olvido involuntario, no se ha dado una noticia que debe interesar á V. E. Tal es la de que cuando fueron conducidos á este establecimiento los colonos Canarios, entre estos llegaron dos religiosos presbíteros, asturiano el uno y valenciano el otro. Estos Señores, fueron inmediatamente separados de los demas, colocados con distincion en los mejores apesentos, en buenas camas, con sirvientes y todo género de auxilios. El Sr. Cura ha desplegado con ellos una religiosa filantropía, que no es menos con el resto de los enfermos Ambos religiosos están enfermos de cuidado. Con harto sentimiento es preciso repetir à V. E. que los que han caido gravemente enfermos, no tienen mejoría, burlando el plan que se les ha dispuesto. No obstante, la actividad de los remedios, y su puntual aplicacion, darán tal vez un buen resultado en algunos.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo. Sr.—

Justo Garcia Valdez.

ADICION.—

Cerca de las dos de la tarde murió el Piloto de esta desgraciada expedicion D. N. Cabrera. Su Señora esposa ha tratado de trasladarse á su casa, y de acuerdo con el Sr. Gefe de Policía, no se le ha permitido, con el objeto de hacerle sufrir la conveniente cuarentena de observacion,

Exmo. Sr.—

Justo Garcia Valdez.

¡VIVA LA FEDERACION!

El facultativo encargado de la asistencia de los canarios depositados en la Recoleta.—

Buenos Aires, Julio 13 de 1836.—
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia y 7 de la Confederacion Argentina.—

Instruye á S. E. de la visita de este dia.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas.

Exmo. Sr.—

El que subscribe médico encargado de la Colonia de canarios alojados en la Recoleta, tiene la honra de dar parte á V. E. que los enfermos en número de ochenta á cien se están trasladando al local anunciado en los partes anteriores, con la comodidad posible: que la mayor parte de ellos padece una calentura de mala índole, conocida por los médicos con el nombre de *typhus;* enfermedad terrible en sus resultados, que se propaga por infeccion, y producida por el apiñamiento y la miseria con que estos infelices han soportado una larga navegacion. De ayer á hoy ha aparecido en algunos la escarlatina, y es de temer que esta enfermedad que se comunica por contagio se extienda sobre la mayor parte de los colonos. tanto mas, cuanto que el espantoso deterioro de su constitucion los dispone favorablemente á recibirla.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo. Sr.—

Francisco P. Mier.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Gefe de Policia.—

Buenos Aires, Julio 13 de 1836.—
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia y 7 de la Confederacion Argentina.—

Dá cuenta á S. E. de lo ocurrido en el dia de hoy respecto á los colonos canarios existentes en el ex-convento de Recoletos.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la provincia.

EXMO SR.—

El abajo firmado en cumplimiento de su deber y de las órdenes recibidas de V. E. tiene el honor de poner en su conocimiento que habiendo estado en la Recoleta el dia de la fecha, ha observado que va en aumento el arreglo y mejoras para la asistencia de los canarios depositados en aquel punto: ya se han pasado un gran número de enfermos á las piezas destinadas para hospital y en el dia de mañana á mas tardar quedarán todos en ellas, habiéndose concluido treinta camas con sus colchones almoadas y demas necesario, y se irán remitiendo las demas como se vayan concluyendo.

Respecto al número de enfermos, segun el Sr. Presidente del tribunal de medicina y facultativo encargado de la asistencia no se aumenta ni él de los que fallecen; sin embargo de que hoy á la una ha muerto el capitan del buque, pero el empresario D. Antonio Morales que se halla en muy mal estado, se le ha observado alguna mejoria, en términos que los facultativos han concebido esperanzas de su curacion.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo. Sr.—

Bernardo Victorica.

REVISTA
DE
PERIODICOS EXTRANGEROS.

Las gacetas de Lóndres que conduce el último paquete alcanzan al 9 de Mayo. En el *Bells Weekly Messenger* de la tarde de ese dia, se registra un documento aparentando ser parte del General en gefe Carlista Eguia, y que dice aquel periódico ser auténtico, á pesar de q' no se encuentra en los diarios de Madrid. Segun este parte, el 25 de Abril tuvo lugar un combate en el Valle de Mira, entre los Carlistas con 8 batallones y un escuadron de caballería, y los Cristinos al mando del General Espeleta, cuya fuerza se componia de 12 batallones de infantería, 4 escuadrones de caballería, y 6 piezas de artillería. Agrega que los Cristinos perdieron 800 hombres entre muertos, heridos y prisioneros, y los Carlistas 150 á 200. Eguia dice que "esta es una de las victorias mas brillantes de las armas del Rey."

—El 30 de Abril se trabó una accion entre una division Carlista y la Legion de Argel, quedando esta, despues de un reñido combate, dueña del campo de batalla.

—La *Gaceta de Francia* dice que los Carlistas del Aragon cuentan 14,000 hombres armados, y que D. Carlos nombró Ministro General al Sr. Erro, que últimamente atravesó el territorio frances para unirsele.

—Otro diario frances anuncia que gran número de soldados auxiliares portugueses en la Biscaya se habian pasado á los Carlistas con sus armas.

—Segun la correspondencia del *Times* de Lóndres de 9 de Mayo, el Gobierno frances parece resuelto á no ampliar mas su cooperacion á la causa de la Reina Isabel.

—El Principe Real de Francia y su hermano el Duque de Nemours habian partido para su viage en Alemania. El *Journal du Commerce* de Paris persiste en asegurar como cosa auténtica, que la mision de los jóvenes principes es arreglar una *aproximacion* entre la Francia y las Potencias Continentales, á costa de la politica inglesa. Dicen q' esta mudanza de direccion es debida al Sr. Talleyrand.—La *Cronique* de Paris dice:—"Podemos asegurar que un casamiento será la consecuencia de la perigrinacion de los principes francesas: no es verdad, que jamas se tratase de una Princesa Prusiana; la Reyna María Amelia tiene escrúpulos de conciencia; tan devota, como Madama la Delfin, no sufriria nunca que su hijo se casase con una princesa Luterana; y ademas, como esta hija de la Prusia tocaria mas de cerca al Principe Real de la casa de Brandeburgo, y que las prevenciones de este Principe sobre la revolucion de Julio no se hallan aun extintos, sobrevendria un sin número de dificultades.—Es á una Princesa descendiente de la linea del Principe Carlos de Austria, que se dirigiran los votos del Duque de Orleans. Aqui no hay óbice alguno: todo está arreglado de antemano: hay comunidad de religion, igualdad de gerarquia, y hasta las formas mismas quedan respetadas."

—El Príncipe de Orange, heredero del trono de Holanda, se hallaba de visita en Inglaterra.

—Parece que el último cambio de ministerio en Portugal fué ocasionado por haberse resistido el gabinete anterior á autorizar el nombramiento del esposo de S. M. como Comandante en Gefe del Ejército portugues, cuya medida ha sancionado el nuevo ministerio.

—En Oporto tuvieron lugar graves tumultos causados por la carestia del pan, único alimento de las clases indigentes, pero que estallaron con ocasion del desembarque de un carga mento de muebles que se hacia de un bergantin hamburgues, y cuya introduccion trataban de impedir los tumultuarios, alegando que la importacion de semejantes objetos, destruia su industria. A la fecha de las últimas noticias reinaba aun el desasociego.

—Han fallecido en París el Conde Desttut de Tracy y F. de Nantes Pares de Francia: el primero es el autor del tratado de economia politica publicado bajo su nombre y de los comentarios sobre el Espíritu de las leyes de Montesquieu.

—

El 31 de Mayo último, en el Palacio del Senado del Brasil, donde se se hallaban reunidas ambas Camaras, se verificó el solemne reconocimiento de la Princesa Imperial, la Señora Da. Januaria, como sucesora de S. M. I. el Sr. D. Pedro II.

—

(Del Universal de Montevideo del 5.)

Extracto de carta de la Frontera fecha 31 del próximo pasado.

"El dia 30 del próximo pasado tuvo lugar un choque sangriento entre las fuerzas del Coronel Bento Manuel y las de Bento Gonzalvez en el arroyo de los Ratos, del modo siguiente.

Bento Manuel se dirigia á sorprender á Bento Gonzalvez con una fuerza de 700 hombres. Este tuvo aviso de su marcha y objeto y á las diez y media de la noche se encontraron las avanzadas y luego se hizo general el ataque en el que fué rechazado Bento Manuel con pérdida de mucha gente y de las caballadas y algun armamento y bagages.

El dia 5 del que acaba el General Lima y los Coroneles Nieto y Crecencio de Carballo pasaron á los campos del Sud en virtud de haber obtenido un triunfo sobre los buques del Gobierno, despues de seis horas de combate: dos buques armados en guerra por los llamados *Farrupillas,* tomaron prisioneras á dos Escunas y echaron á pique la Barca que mandaba Junqueira: con este motivo quedó franca la correspondencia por aquella parte del rio.

El dia 7 marchó la columna de Lima, en seguida de ese suceso, y el 9 se hallaba cerca del Rio Grande esperando el regreso de 600 hombres de caballería que perseguian por el campo neutral á 320 de los caramurus comandados por Bonifacio Calderon y por Silva Tabares.

El Coronel Onofre con una brigada compuestas de las tres armas va á operar por el Norte. Cuatrocientos hombres están de este lado del paso de San Gonzalo: 600 con el Coronel José de Amaran se hallan en Pi.

ratini y Bento Gonzalvez con 700 está en la altura del Rio Pardo. Estas fuerzas están en contacto para proteger á la capital de Puerto Alegre, por si en ella aparece algun peligro."

San Luis, Junio 30 de 1836.

En este momento que son las 4 de la tarde alcanzé la fuerza del coronel Calderon del otro lado de este arroyo, y apersonándome á dicho gefe que se hallaba aun de este lado, le intimé la órden que tenia del Gobierno y me contestó que por su parte no habria dificultad; pero que tenia que hacer consulta con sus compañeros de armas y que del resultado me daría cuenta; y al obscurecer la noche montaron á caballo, y dando vivas se pusieron en marcha precipitada con direccion á la picada de Tello en Seboyati; y desde este punto retrocedo á la observacion de la fuerza del coronel Nieto que se halla acampado en el Chuy y hacer retirar de este destino mas de cien familias que se hallan emigradas como tambien para evitar el desórden que puedan causar algunos dispersos que han quedado en este campo. Tambien le pasé aviso de la referida fuerza al comandante de guardia nacional del departamento del Cerro Largo para que se lo participe al gefe de aquella frontera.

Dios guarde á V. E. muchos años.

José Dias.

Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina.

[*Del Universal del 6 de Junio.*]

Ayer á las 2 ½ de la tarde cayó una manga de granizo que rompió la mayor parte de los vidrios de las casas de esta capital que miran al Norte; el tamaño de las piedras en general era del de un huevo de paloma, y algunas mayores aun. Durante la misma borrasca cayeron dos rayos, y uno de ellos mató un negro.

(*Del Universal de Montevideo del 7.*)

Un batallon que guarnecia la Capital de Puerto Alegre [el núm. 8] se sublevó contra las autoridades puestas allí por el partido llamado de los *Farrupillas*, y con el apoyo de una Colonia de 800 Alemanes y una parte de la Guardia Nacional destituyeron al Gobierno y proclamaron al Presidente legal.

—La Regencia del Brasil ha nombrado para Presidente de la Provincia del Rio Grande al Brigadier Antonio Miranda de Eisario y Barreto, quedando exonerado el Sr. José de Araujo Riveiro.

MISCELANEA.

Mudanzas que han ocurrido en la superficie de la tierra.

(Continuacion.)

La teoría mas plausible entre los químicos modernos, está fundada sobre la naturaleza metálica de las bases de las tierras y álcalis, la voracidad con que estas se combinan con el oxigeno, produciendo una alta temperatura; y por consecuencia una fuerte inflamacion. Si por pequeños esperimentos podemos juzgar de los violentos efectos causados en grande por la naturaleza, no hay duda en que los tales principios metálicos mezclados con una proporcionada cantidad de agua serán adecuados para ocasionar las erupciones mayores volcánicas que han ocurrido hasta ahora.

Los terromotos son otra causa de las mudanzas parciales en la superficie de la tierra, y parece tienen el mismo origen que las erupciones volcánicas, pero su accion es mucho mas tremenda que los mas enfurecidos volcanes. Un ruido subterráneo es frecuentemente el precusor de esta calamidad, pero tan rápido en su ominoso anuncio, que casi no dá tiempo á buscar proteccion ó huir del peligro. Un temblor de tierra, por grande que sea se siente casi en los mismos instantes en toda su estension, y esta es algunas veces tan prodigiosa, que el de Lisboa en 1755 se sintió en toda la Europa, y aun en las Indias occidentales; pero por fortuna su devastacion está limitada á uno ú otro paraje. El antiguo Callao de Lima, plaza grande y floreciente á mediados del siglo pasado, quedó en un dia convertido en un arenal, andándose ahora sobre las bóvedas enterradas de sus mayores edificios. Otro temblor en Chile, 1822, ha dejado elevada una grande línea de costa muchos pies mas que su antiguo nivel, dividiendo al mismo tiempo rocas de granito en las montañas del interior. En otras partes los temblores se han tragado grandes districtos habitados dejando lagos en su lugar.

Está generalmente admitido que los terremotos son producidos por el desenvolvimiento de vapores elásticos, los que procurando escaparse de su encierro, hacen estremecer la costra de la tierra, la levantan y agitan en oscilaciones como las olas de la mar. Es muy natural suponer que los temblores de tierra tienen conexion con las erupciones volcánicas, aunque ambos fenómenos ocurran á grandes distancias; y aun está observado que los terremotos mas distantes de volcanes son los mas destructores, como si el curso de su paso por las entrañas de la tierra fuese aumentando mas su fuerza hasta hallar por donde rebentar, como sucede en alguna de nuestras máquinas. Es tambien digno de noticia, que aunque los grandes temblores se sientan mucho en el interior de los continentes, sus efectos terribles ocurren principalmente en las costas, como está ejemplificado en los sufridos en Lisboa, Caracas, Penco, Callao, Guatimala y otras partes.

Tales son las mudanzas parciales ó lentas que han ocurrido en la superficie de la tierra en lo que alcanzan la historia y la tradicion humana, pero ninguna de ellas ni todas juntas hubieran sido suficientes para causar las grandes revoluciones mencionadas arriba, por las que centenares de especies de animales ahora desconocidos han quedado sepultados á gran profundidad de tierra, ó por las que se hallan en altas montañas vastos lechos de conchas y esqueletos de peces que no podian vivir sino en el océano. Algunos filósofos han pretendido probar que hay un notable decremento en el nivel de la mar alegando observaciones, que si son correctas, parecen confirmar el hecho de haber disminuido las aguas de las orillas septentrionales del Báltico. Pero tampoco debemos olvidarnos, que si el océano se retira de algunas costas, se carga al mismo tiempo sobre otras; mientras que en los puertos del Mediterraneo han perservado exactamente el mismo nivel que tenian bajo la preponderancia marítima de los Romanos, de los Cartagineses y de los Fenicios.

Continuará.

Movimiento de la Poblacion

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

Dia 13.

D. Pedro Goyoneche, á Montevideo.
Matias Vicente Echavarria, á id.
Joaquin Bas dá Cunha, 1 esclavo á id.
Manuel José Urquieta, 1 peon á Chile.
Luis Echavarria, á Entre-Rios.
José Echavarria á id.
Ramon Fernandez á id.
Lorenzo Guerra, 1 hija á id.
Paula Melo, 2 nietos 3 criados á id.
José Estevan Correa, á Corrientes.
Manuel Lobones, 2 peones á Santiago.
Francisco B. Gomez, á Mendoza.
Luis Palacios á la B. O.

INTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL SUD.

Dia I.

De Dolores ha conducido don Gregorio Rivero 157 cabezas, compradas por don Juan Carlos Benavente—5 á don Anselmo Cabrera, 93 á don Mauricio Garcia, 53 á don Santos Paz, 1 á don Manuel Rico. Para abasto.

De la Magdalena ha conducido D. Valentin Villegas 1 3 cabezas compradas por don Ambrocio Dominguez, á don Francisco Piñero. Para abasto.

De la Magdalena ha conducido don Juan Gatierrez 53 cabezas, compradas por el mismo—24 á don Benito Almiron, 12 á don Francisco Antonio Sotelo, 6 á don Francisco Maciel, 11 á don Ramon Arce. Para abasto.

Dia 2.

De Chascomus ha conducido don Nicolas Andana 171 cabezas, compradas por don Martin Hidalgo, á don Ladislao Martinez. Para abasto.

De San Vicente ha conducido D. Manuel Serrano 31 cabezas, compradas por el mismo, á don Felix Barragan. Para abasto.

De Chascomus ha conducido don Juan Santos Tisera 2 9 cabezas, compradas por don Francisco Saens-valiente, á don Josè Lastra. Para abasto.

De San Vicente ha conducido don José Peralta 15 cabezas, compradas por don Cipriano Lirio—13 á doña Cecilia Santa-Ana, 2 á don Sinforoso Sosa. Para abasto.

De Ranchos ha conducido don Miguel Olivera 4 cabezas, compradas por don Martin Santa-Coloma;—31 á don Juan de la Arca, 7 á don Gerardo Acosta, 6 á don Pascual Cortés, 4 á don Francisco Ledezma. Para abasto.

De la Magdalena ha conducido don Antonio Duarte 74 cabezas, compradas por Gerónimo Torrao;—33 á don Antonio Molina, 1 á don Felipe Machao, 23 á don Pablo Lopez, 4 á don Francisco Antonio Sotelo, 9 á don Juan Alberto Giles, 3 á don Bartolo Caballero, 1 á don Ciriaco Aguero. Para Abasto.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA RIO JANEIRO—Goleta nacional *Ninfa*, el 15 á las 12.
PARA COWES.—Bergantin sardo *Octavio Carolina*, el 16 á la 1.

MARITIMA.

HAN FONDEADO.

Goleta nacional *Emilia*, de Rio Janeiro el 21 del próximo pasado; consignado á Nelson Hartwig.

Bergantin (se supone el) *Nautilus*, de Liverpool el 3 de Mayo.

—

ENTRADAS.

Paquete de S. M. B. *Spider*, comandante O' Riely, de Rio Janeiro el 28 del próximo pasado y de Montevideo el 9 del corriente.

Barca holandesa *Hersteller*, capitan Cornelio Van-der, Wind, de Amsterdam el 29 de Abril, consignada á Bimge, Hutz y Ca, —á los mismos, 1,020 frasqueras y 5 y media pipas ginebra, 1 2 cajones quesos, 585 barrilitos almidon, 40 medias pipas vinagre, 100 tarros aceite de linaza, 1,000 docenas baldozas, 74 cajones, 112 barrilitos y 7 bultos mercancias, 1 cajon artículos de zuela;—á don Jacobo Parravacini, 10 pipas ginebra;—à la Orden, 2 cajones brines, 1 cajon ginebra;—al capitan, 4 barriles ginebra;—á Mohr y Ludovice, 1 paquete mercancias.

—

SALIDAS.

Goleta nacional *Rosa*, con destino á Montevideo, despachada por su consignatario D. Carlos Galeano, con pasas de uva, corbatines, gorros de cuero de lobo, camisas, pecheras, cuellos para camisas, hilo de coser, aceitunas, paños, harina, yerba, caronas labradas, zapatos, galleta, &c.

Corbeta de guerra americana *Erie*, con destino á Montevideo.

Fragata sarda *Eolo*, con destino á Montevideo, Cadiz y Málaga.

—

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Balandra *Fenix*, patron Vicente Charuti, de Goya.

Lanchon *Federal Atrevido*, patron Benito Castaño, de San Lorenzo.

—

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

Dia 1.—Fragata española *Pepita*, capitan V. Rico, de Barcelona el 20 de Marzo, de Iviza el 17 del Abril consignada á Carreras y Ca.; con 214 pipas, 141 medias id., 120 barriles vino tinto, 2,867 botijuelas aceite, 40 sacos aniz, 40 id. almendras, 40 barriles id., 680 surrones ladrillos, 150 balas papel de estraza, 24 tercios, 24 fardos hilo acarreto, 234 fardos esteras, 125 barrilitos atún salado, 10 cajas cardenillo, 39 sacos nueces, 20 balas papel blanco, 200 canastos anicete, 10 cajas dulces, 20 id. licores, 3 tercios indianas, 108 garafones aguardiente, 1 cajon guitarras, 1 fardo mantas de algodon, 48 fardos felpudos, 2 baules sederias, 1 cajon varios géneros, 15 fardos maniobra, 1 caja encages, 7 baules sederias y libros, 6 fardos gorros de lana, 1 cajon tinteros de asta, 3 balas papel pintado, 2 cajones libros.

Dia 2.—Bergantin americano *Sultana*, capitan H. Hirillin, de Baltimore el 3 de Mayo, consignado á Southgate y Ca.; con 108,683 pies tablas de pino, 23,050 ripias, 100 bocois sal, 71 cuñetes clavos, 31 id. tabaco, 301 jamones, 2 cascos y 4 barriles vinagre, 63 espiques, 1 cajon para escritorio.

Dia 3.—Bergantin ingles *Persia*, de Cadiz el 4 de Mayo, consignado á la Orden; con 15 toneladas sal.
Bergantin americano *Deleware*, de Rio Grande el 27 de Junio, consignado á Zimmermann Frazier y Ca.; con 292 barricas harina, 78 fardas lienzos, 1 cajon cigarros, 25 piedras de afilar, 20 canastos loza, 50 cajones jabon, 40 atados arcos, 1 cajon mercancias, 23,000 pies tablas, 30 barricas brea.

Dia 5.—Bergantin Sardo *Jason*, capitan Juan Bautista Dodero, de Genova el 12 de Abril arribó á la Roqueta el 1. de Mayo de donde salió el 2 y el 11 arribó á Gibraltar de donde salió el 12 consignado á la órden con:—40 bultos alpiste, 12 id. anis, 41 id. cominos, 20 id. nueces, 4 cascos aguardiente, 100 morteros marmol, 6390 baldosas, 1100 ladrillos, 300 docenas terralla, 60 tinajas, 41 cajones aceite, 2 id. zapatos, 800 resmas papel de estraza, 7 bultos almendras, 30 atados bacalao, 150 quesos, 880 cajones fideos, 2 pipas vino tinto, 10 medias id. id., 19 id. blanco, 12 barriles acite, 25 bultos estopa, 3 medias pipas vinagre.
Barca oriental *Triunfo Oriental*, su capitan Manuel Parodi de Marsella el 16 de Abril consignado á don L. L. de Maria con 5 fardos alberjas, 5 id. abas, 5 id. bacalao, 2 sacos café, 32 cajones quesos, 21 sacos alpiste, 30 cajones dátiles, 265 id. pasas, 180 canastos higos, 1,000 beldosas, 120 canastos botellas bacias, 130 tinajas id., 28 fardos almendras, 2 cajones aceite de almendra, 1 tinaja ciruelas, 263 barriles id. 102 cajones encurtidos, 10 barriles arenques, 200 macetas, 53 cajones aguardiente, 15 fardos pimienta, 6,000 sanguijuelas, 2 cajones anchoas, 8 cajones mercancias, 5 cajones jabon, 51 pipas vinagre, 692 cajones vino, 2 pipas id., 192 barriles id., 69 cascos id., 50 quesos.

Dia 6.—Bergantin arjentino *Bella Junita*, capitan Nicolas Cruz, de Santos el 24 del próximo pasado consignado á D. José Gestal con:—603 barricas azucar, 195 sacos id., 79 rollos tabaco, 5090 rajas leña.

Dia 7.—Bergantin sardo *Anibal*, de Saló el 25 de Abril, consignado al Sr. Figueroa, con 260 pipas, 50 medias, 50 cuarterolas vino tinto, 25 pipas, 16 medias, 8 cuartos anis, 12 pipas, 8 medias, 16 cuartos aguardiente, 27 fardos paños somonto, 10 sacos pimenton, 29 id cáñamo, 1 fardo gorros de lana, 20 docenas felpudos, 3 cajas zargas de Málaga, 8 bultos hilo de acarreto, 50 sacas almendras, 26 balas papel de estraza, 2 cajones seda de coser, 73 barriles vino blanco, 4 quintales estopa, 3 botas sanguijuelas, 4 cajas cremor, 1 porcion terralla.

Dia 8.—Bergantin goleta sardo, *Delfino Victorioso*, de Santa Catalina el 29 de Junio capitan B. Rabone, consignado á D. José M. Olave con 39 y media docenas tablas, 5 tablones, 146 tirantes, 18 yacas yerba mate, 2500 rajas leña, 10 sacos maní, 31 id. fariña, 58 id. arroz, 1 id. café, 7 cajas vacias, una porcion de naranjas.

Dia 9.—Barca americana *Roman*, de Portmonth y Islas de Cabo Verde, con sal.

AVISOS NUEVOS.

CONCURSO DE D. JORGE Langdon.

LOS Síndicos invitan por segunda y última vez á todos los acreedores, para que en el nuevo término de quince dias contados desde la fecha concurran á la casa frente al num. 59, calle de la Catedral, desde las 12 á las 2 de la tarde, con los documentos de sus respectivos créditos para el *tome razon* de ellos.

Igualmente se previene à los deudores, que si dentro del mencionado plazo no se presentan á satisfacer lo que deben, serán compelidos judicialmente.

Buenos Ayres, Julio 12 de 1836.

Vicente Rosa.
Henrique Harratt.

j13 15c.

Se Vende

UNA pulpería situada en las cuatro esquinas del cuartel de Restauradores calle de la Reconquista num. 130, hace muy buenos diarios y solo se vende por no poderla atender su dueño á virtud de una grave indisposicion, para tratar ocúrrase á la calle de la Reconquista num. 152

j13 3p.

Se alquila,

UNA casa de bastante comodidad en la calle del Tucuman num. 182, la que pertenece á D. Blaz Achaval; el que quiera alquilarla se puede ver con el vecino mas inmediato que lo es D. Nicolas Giraldes.

j13 tfe.

HORACIO
EN ESPANOL.

CON el testo latino y notas, en 1 tomo en pasta se hallará por 7 pesos en la *Libreria Argentina*, calle de la Victoria número 136.

OJO AL AVISO.

JUAN tapicero ofrece al público su servicio como el de su arte hacer colchones de lana y de paja, aforar sofáes de serda y de zaraza, poner cielo raso y blanquiarlos, limpia muebles, empapela, cose esteras y alfombras, todo á precio acomodado.

Advirtiendo que hace cualquiera de eso trabajos en casa de las personas que gusten ocuparlo. Vive en la calle de la Reconquista número 193 ó 209.

j.14 3p

PARA MENDOZA.

SALDRA el 20 del presente una galera, y su dueño ofrece un asiento cómodo á la persona que tenga que viajar á las provincias de Cuyo. Este individuo que vive en la calle de Suipacha casa núm. 10 necesita un joven con algunos principios de escritorio, á quien conducirá consigo y pondrá al servicio de su casa de comercio.

j14 3p

Aviso.

L maestro albañil MIGUEL WELSH acaba de regresar de Montevideo. despues de una ausencia de tres años, y tiene el honor de ofrecer nuevamente sus servicios á un público en cuyo empleo se ha ocupado por tanto tiempo. El Sr. Welsh se encarga de armar chimeneas y baterías de cocina, y construir fogones de todas clases, así como armar chambranas de chimeneas de mármol, calderas de vapor, tachos de velería y jabonería, como tambien hornos para derretir metales. Si en la colacacion de algunos de estos objetos por otro individuo, resultase que no despidiesen bien el humo, el Sr. Welsh se encarga de mudarlos para que queden á satisfaccion del interesado.

El Maestro Welsh puede verse en la calle del Cerrito No. 227, ó en la de la Piedad No. 227.

j14 tfe

Se Necesita

UN hombre apto para capataz de una quinta. Ocúrrase à la quinta conocida por del Italiano, del otro lado del Puente de Barracas, que allí encontrará con quien tratar.

j14 2p

Aviso.

EL que subscribe tiene el honor de avisar al público en general y á sus amigos en particular que acaba de abrir su fábrica y tienda en la calle de la Victoria No. 9¾ donde se encontrara un surtido de peynetas de moda de todas clases, tanto de carey como de talco, y en general todo lo que perrenece á este ramo; ofreciendo refaccionar las peynetas antiguas à la última moda, y hacer todas clases de composturas á precios sumamente equitativos.

Igualmente se compondran abanicos.

j14 4c *Juan Malter.*

Se vende

UNA criada que sabe coser, planchar y cocinar, y que es excelente mucama. En la calle de Belgrano No. 112, se encontrará con quien tratar. j14 3p

Aviso Naval.

En los almacenes de D. Pedro Mom calle de Belgrano num. 1, frente á la Aduana, y en el de la Alameda num. 25.

Cabos para hacer filástica
Jarcia de todas menas y calidades
Lanilla para banderas
Claraboyas y lumbreras de vidrios para buques y vivienda
Soga de pozo
Cadenas para pozo
Rondanas id. id.
Anclas y cadenas
Alquitran de Suecia
Id. Americano
Id. de carbon
Brea
Pinturas
Aceite
Agua raz
Lona de Rusia
Id. Inglesas
Brin de Rusia
Id. Ingles
Estopa
Hilo de acarreto
Hilo de velas como para redes
Bolsas nuevas
Plomo
Piolas
Planchas de cobre
Clavos de cobre. j17 2mc

RETRATISTA.
Profesor de dibujo y de pintura.

EL SR. D. ALFONSO FERMEPIN, Retratista de Paris y recien llegado de aquella capital, ofrece sus servicios al público de esta ciudad, en todo lo que corresponde á su arte. Retrata al oleo y en miniatura al gusto del que ocupare, ocurriendo las personas que deseen retratarse á su casa calle de la Piedad num. 17, donde podrán imponerse de sus obras y verán la perfecta semejanza que caracteriza sus retratos.

Baratillo Singular.—Libros á $1 el tomo.

CON motivo de haberse mudado la Libreria Argentina, se ha hecho una separacion de todas las obras usadas, completas é incompletas, que embarazan para el nuevo arreglo del establecimiento; y por despacharlas cuanto antes, se ofrecen indistintamente [durante ocho dias] al precio de un peso los volúmenes en 8.° y en 4.°, y á dos ó tres pesos los en folio, aunque hay muchos que valen mucho mas, como podrán verlo los aficionados á la lectura.—Los hay en español, en frances y latin. j9

Interesting to TRAVELLERS.

THOSE persons who are unacquainted with the Spanish language, or who may not wish to undertake the necessary proceding for obtaining a passport out of the city will, by application at the Gazette Mercantil office, find a young man who will undertake to serve them with all possible expedition.

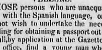

REMATES.

Por J. J. Arriola.

Calle de la Reconquista num. 14.

Hoy jueves 14 del corriente á las 11 y media en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura de cuenta de aseguradores, balletillas negras de lustre, bayetas fajuelas, bramantes finos de algodon, 1 fardo de alfombritas para iglesia de triple, y algun otro efecto con adicion.

1 fardo paños granas de la estrella muy buena calidad.

EN SEGUIDA.

Se rematarán paños finos entrefinos de la estrella azules y otras calidades, zarazas de varias clases, pieles del diablo dobles, chaquetas y pantalones, bayetas dos frisas surtidas, bayetones dobles, pañuelos de rebozo de esprumillon, y otros diferentes efectos que se manifestarán al tiempo de la venta.

—

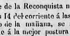

POR LEON ELLAURI.
(En Montevideo)

En el Almasen de D. Manuel Gradin, frente al muelle.

El Sábado 16 de Julio, à las 12 en punto de su mañana se ha de rematar el buque de Vapor nacional FEDERACION. Las personas que se interesen en su compra podrán pasar á bordo á imponerse de su estado, y por su inventario ocurran á casa de D. Francisco Leland frente á las bóvedas.
Montevideo, Junio 30 1836. j4 10c

Para Cowes.
(PASAGEROS SOLAMENTE.)

El velero y de primera clase bergantin sardo
"OCTAVIA CAROLINA."
su capitan *Balduino*, de porte de 360 toneladas, forrado y clavado en cobre, saldrá para dicho destino del 20 al 30 del mes de Junio. Los Señores que gusten tomar pasage, teniendo excelentes comodidades, se servirán ocurrir al capitan ó á sus consignatarios

Zimmermann, Frazier y Ca.

For Antwerp,
Calling at a port in England where she will land passengers and a Mail.
The very superior, *fast sailing*, A. 1. British built Barque
MONA
188 Tons Register.
HUGH ROWLAND, Master

Has separate Cabins and state rooms, and her accommodations throughout are very commodious and airy. Those desirous of engaging *passage* in the said vessel would do well to apply at once as she will leave in a very short time For particulars apply to Captain *Rowland*, or to

HORNE & ALSOGARAY,
Brokers,
No. 51 calle de la Paz.

Para Valparaiso.
La muy velera, nueva, forrada y clavada en cobre A. I. fragata inglesa
"DELHI"
de 357 toneladas, su capitan
D. SAMUEL HERBERT.

Se aguarda por momentos la llegada de dicho buque en el puerto de MONTEVIDEO, á donde deberá desembarcar un cargamento de emigrados, y despues vendrá á este puerto á recibir carga y pasageros para el puerto arriba indicado *siempre que se pueda conseguir flete suficiente* en esta para autorizar su capitan á hacer la escala de este puerto, y no siendo así, seguirá su viaje desde Montevideo al puerto de Valparaiso *en derechura*.

Dicho buque solo tiene ocho meses de construido, es de mucha capacidad y sus comodidades para pasageros no pueden mejorarse, habiendo sido el buque construido á propósito para conducirlos, y teniendo al efecto camarotos separados. El capitan es persona bien conocida en esta, habiendo estado exclusivamente en este trafico de algunos años á esta parte.

Admite carga y pasageros y los que se interesen por cualquiera de las dos cosas, podrán ocurrir á tratar con sus consignatarios en esta, los Señores.

NICHOLSON, GREEN y CA.,
No 84 calle de la Universidad,
ó con HORNE Y ALSOGARAY
Corredores marítimos.
No. 51 calle de la Paz. j7

For Liverpool.
PASSAGE ONLY.
The known fast-sailing (Regular Trader,) British Built Barque
ISABELLA,
221 Tons Register, DAVID SMITH, Master.

The above vessel was built only last year expressly for this Trade, and great pains was taken to render her accomodations comfortable in every respect. Early application is requested to be made, as all her cargo is engaged and will be shipped immediately.

For further particulars apply to Captain Smith, at Mr. Lumb's, No. 82, Calle de la Universidad, to the Consignees Messrs. Rennie, Macfarlane & Co., No 36, Calle de Potosi, or to

HORNE & ALSOGARAY,
BROKERS,
No. 51, Calle de la Paz.

☞ The Isabella will return to this Port rom Liverpool and those Persons desirous of engaging a passage for their friends to this Country, will please apply to Captain Smith, as above. j7 tfc

Para el Havre de Gracia.

Saldrá del 4 al 5 del próximo Agosto el muy velero bergantin frances NESTOR forrado y clavado en cobre, su capitan Macguet. Tiene las mejores comodidades para pasageros, teniendo cámaras separadas: y teniendo su carga completa, saldrá sin falta el referido dia. Para tratar del pasage solo ocúrrase á su consignatario.

CRISTOBAL BREST.
j7 1mc. Maipú num. 12.

For Liverpool.
The very superior, fast sailing (A 1) British built brig
"SARAH"
201 *tons per register*,
WILLIAM WRIGHTSON, commander.

Has room for a quantity of cargo on freight, and very excellent accommodations for passengers.

For further particulars apply to the consignees Messrs. Saenz de Zumaran & Tresserra, or to

HORNE & ALZOGARAY,
Brokers,
No. 51 calle de la Paz.

Para Valparaiso
El muy velero A. 1. forrado y clavado en cobre, Bergantin Ingles *Floraville*, de doscientas toneladas, su Capitan D. JORGE WOOFF.

SE halla actualmente surto en el Puerto de Montevideo debiendo venir á este dentro de pocos dias, á concluir su descarga, y despues saldrá infaliblemente con destino al Puerto de Valparaiso en derechura.

El Bergantin Floraville, tiene comodidades muy espaciosas para pasageros, los que llevará á precio cómodo, lo mismo que carga á flete y para tratar podrán ocurrir á los Señores Dickson y Ca., ó con——

Horne y Alsogaray,
Corredores marítimos núm. 51 calle de la Paz. j4

For London.
The very fast sailing A. 1. British built Schooner
"EMILY"
169 *tons per Register*
ARTHUR SMITH, MASTER.

Will have immediate despatch and can still take a few tons on freight, as also passengers for whom she has excellent accommodation.

Apply to the consignees Brownell Stegmann & Co.
or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers.
No. 51 calle de la Paz.

PARA
Havre de Gracia.
(Pasageros solamente.)

Saldrá para dicho destino el 15 de Agosto venidero la Barca francesa "JOVEN GABRIELA" su capitan Dumas, surta en el puerto de Montevideo. Este buque, velero y forrado en cobre, admite solamente pasageros, á quienes se asegura el mejor trato. Quien se interese puede ocurrir á casa de

GUERIN, SERIS Y CA.
No. 169, calle de Potosí.

PARA EL HAVRE DE
DE GRACIA.

Saldrá para dicho destino del 15 al 20 de Agosto, próximo el Bergantin Frances "Gaulois," su capitan Grenier. Admite todavia un poco de carga y algunos pasageros, para los cuales tiene las mejores comodidades. Para tratar ocurrase á Casimiro Cochard, Perú número 47.
j.12 1mc.

¡VIVA LA FEDERACION!

Para el 15 ó 16 del corriente saldrá sin falta alguna, si el tiempo lo permite, la muy velera Goleta N. S. DEL TRANSITO, con destino á Paysandú, costa oriental y Entre-Rios. Esta se halla recientemente renovada y aparejada de nuevo, con lo que presenta comodidades y seguridades. Las personas que gusten cargar ó ir de pasage, serán exactamente correspondidas, para lo que se verán con su dueño que vive en la calle del Temple No. 18, al bajar la barranca tras el Convento de las Catalinas, ó con su patron, á la vuelta, calle del 25 de Mayo No. 196. j13 3p

Aviso.

HABIENDOSE retirado el Sr. D. Tomas W. Robinson de nuestra sociedad en Liverpool, Montevideo y en esta ciudad, á causa de su mala salud, nuestros negocios serán manejados en esta de hoy en adelante bajo la firma de—*Lafone, Barker y Ca.*

Buenos Aires, Julio 6 de 1836.
j6 6c *Lafone, Robinson y Ca.*

Libreria Argentina.
Calle de la Reconquista No. 72.

SECRETOS raros de artes y oficios, 12 tomos.
Dios es el amor mas puro, 1 vol. con lámina fina.
El Capitan Roberto. 1 tom, 3 pesos.
El Cervecero Rey, por Arleiscourt, 2 tom.
Manual instructivo y literario, ó coleccion de conocimientos elementales para los jóvenes, 2 vol.
Las Cortes de España, con los Reglamentos de los estamentos de Próceres y Procuradores, 1 vol., con láminas.
Revoluciones romanas, por Vertot, 3 tom.
Historia de la Florida por el inca Garcilaso, 1 tom. fólio.
Tesoro de la lengua guaraní, 1 vol.
Arte de la Quichua, con la doctrina cristiana y un vocabulario.
Arte y vocabulario de la lengua Lule y Tonocote.

Libros en frances.
Belleza de la historia del bajo imperio 1 tom. con 16 láminas, 4 pesos.
Código de Comercio, 1 tom., 2 pesos.
Manual Diplomático, por Marteus, 1. tomo.
Cultivo de las viñas, por Chaptal, 2 vol.
Historia de la Revolucion de Francia, por Montgaillard, 9 vol.
Descripcion de los Estados-Unidos, por Warden, 5 vol.
Historia de Carlos V. por Robertson, 4 tomos
Historia de la América, por Roberton, 3 tomos.
Curso de Economía Política, por Storch, 4 volúmenes.
☞ En la Librería Argentina se reciben libros aunque sean viejos (siendo completos) en cambio de estas ú otras obras.
j28

Se Vende
O se cambia por ganado lanar ó vacuno.

UN terreno al Sud sobre la costa del arroyo de San Borombon, distante 24 leguas de la ciudad. compuesto de media legua de frente al referido arroyo, con legua y media de fondo, que dá á la Cañada Larga—tiene una poblacion compuesta de 2 piezas de material cocido, revocada por dentro y fuera, techo de paja; 3 puertas y dos ventanas, mas su cocina con un cuartito y ramada de pared fransesa, 2 pozos, un corralito, jaguel &c. Quien se interese por él, ocurra al No. 41 calle de Suipacha, por la mañana desde las 10 á la 1 de la tarde. j12 2p.

Se vende,

UN bodegon, sito en la calle de la Reconquista No. 102. El que se interese en su compra puede ocurrir allí mismo donde le impondrán de los pormenores.
j2 15p

Papas Inglesas.

HAY de venta una corta partida y de las únicas que hay en el pais, como así mismo de las mejores que se han visto producir en esta tierra por su tamaño y sabor. Tambien se venderá un poco de esta semilla. Ocúrrase al Remate de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107.
jun 28

¡VIVA LA FEDERACION!
Aviso de la Colecturía General.

A consecuencia de Superior resolucion, desde hoy I. de Julio se cobrará la Contribucion Directa por la Colecturía General.
jul1 8

Aviso

G. y P. Inglis, tapiceros, acaban de regresar de Inglaterra, con un surtido selecto de adornos nuevos y elegantes, y una máquina completa para cardar y limpiar la lana y la cerda y han habierto su establecimiento en la calle de Potosí núm. 57.

Dentro de pocos dias tendrán á venta un gran surtido de colchones de cerda y de lana; como igualmente cujas, colchones de paja &c. &c. Cortan y componen colgaduras á la moda que gusten los marchantes. Componen los frentes de raso plegados de los pianos perpendiculares; y rellenan sofaes, sillas y colchones, y quedan como nuevos.

Egecutan toda clase de tapicería con esmero y prontitud. j4 15c.

Plantas y Arboles
Frutales, de adorno y utilidad.

SE hallan de venta en la quinta y jardin de aclimatacion de Don Andres Thorndike, sita junto á la Recoleta, sobre la barranca del Rio.

Hay algunas adiciones nuevas á su extensa coleccion anterior.—Este establecimiento útil ya es bien conocido por la variedad, calidad y sus precios módicos. La confianza adquirida por el propietario cuando a sido menester dejar á su experiencia y juicio la seleccion de las plantas: el esmero y puntualidad en la ejecucion de las órdenes, son sus títulos de preferencia, sin necesidad de alucinar al público con nombres puestos á su capricho.

Siendo la compra hasta 50 pesos las plantas serán conducidas á cualesquiera parte de la ciudad. m24 tfc

En venta

Un armazon completo que fué de café.
Zapatos superiores de dos suelas.
Un alambique del contenido de una pipa.
Tachos de cobrè.
Moldes de velas de nueva hechura.
Una mesa grande de cocina.
Lacores de todas clases.
Media pipa aguardiente de 33 grados.
Media id. coñac legitimo.
Espiritu de vinagre.
Vino de Madera superior.
Aceitunas por barriles, botijuelas, arrobas y libras.
Bolas de villar.
Una mesa de billar nueva
Dos romanas una de 16 arrobas y la otra de 36 arrobas.
Dos piedras para chocolate.
Calle de las Artes núm. 2.8.
j23 tfc.

Educacion
DE NIÑOS.

EL Preceptor de primeras letras del Establecimiento calle de la Victoria No. 95, ofrece á los señores Padres q' quieran honrarle encomendandole la educacion de sus hijos, instruirlos perfectamente con afabilidad y buen modo, en lectura, escritura, aritmetica, gramatica castellana y doctrina cristiana, por un metodo sencillo y llano que ha seguido durante 9 años, en cuyo tiempo le ha proporcionado la satisfaccion de dar discipulos aprovechados; y que perfeccionando en el decurso de este tiempo y con la misma practica, le autorizan suficientemente para asegurar el mas completo resultado en su ofrecimiento.

Se admiten con preferencia pupilos, que serán bien atendidos y cuidados con esmero; y el mismo preceptor se ofrece igualmente, siempre que estos se hallen en estado de poderlo hacer y sus padres convinieren en ello, á instruirlos separadamente en los elementos de mátematicas puras, ciencia, cuya necesidad é importancia nunca se encarecerá bastantemente. Para el efecto dedica las noches y cuando fuere necesario aprovechará tambien algunas de las horas que le permite para el descanso su principal atencion, que es la escuela, entendiendose esto tan solo para los pupilos como que han de vivir en casa.

Ygualmente si algunos de estos manifestasen disposicion y aficcion á la musica, los instruirá en ella, enseñandoles como por via de entretenimiento y distraccion á tocar la guitarra con perfeccion y propiedad, segun el estilo moderno del celébre D Dionicio Aguado. En todo el mundo civilizado, se mira ya como el complemento de una educacion fina y esmerada, el poseer un instrumento, y ninguno puede darse, ni mas adecuado para una sala, ni tan agradable al oido, como una buena guitarra. instrumento delicado melodioso y armonioso como el q' mas, cuya delicadeza y dulzura aun no bien conocidas de todos, permanecian todavia encubiertas en su mayor parte, hasta que en nuestros dias, aparecieron los inmortales genios de Sor y Aguado. j7 8p

Un esclavo

DE edad regular, excelente oficial de carpintería, y apto para toda clase de trabajo de apie, se vende en un precio muy moderado. El que se interese por el puede verse con su amo, que vive en la calle de Suipacha núm. 10. j2 15c,

Aviso.

En la calle de la Victoria No. 166 se venden dos criadas buenas lavanderas y cocineras. Para tratar ocúrrase á la misma casa. j12 3p

Se Vende

LA casa situada en la calle de la Piedad No. 100, con veinte varas de frente al Norte, y setenta de fondo al Sud, toda edificada. En la misma hallarán con quien tratar. j12 3p.

Aviso.

EN el establecimiento horticular de Eduardo Holmberg se encuentran de venta los ingertos de plantas frutales siguientes:

Perales: 63 clases, entre ellas, 7 de bergamota, 2 de pera real, la grassane, muscat l'allemand, colmar, Saint Germain, virgouleuse; 6 de buen cristiano, Messire Jean, calabaza blanquette; 2 robine de verano é invierno, D. Guindo, jargonelle; 3 de chaumontel, doyenné gris, gigantesca; 4 de bellísima ó suprema, maravilla de Invierno, acamuesada, parda, franc royal, cermeña ó chica, de guernsey, colorada, Martin sec; 4 de la beurrée ó amantecada, La Marqueza, cuisse madame, grand monarque, de Nápoles, Duquesa de Angoulême, Frangipana, &c., hasta 63.

Manzanas—2 clases, grande Maribeau, purpuro y blanca, estas manzanas suelen pesar mas de una libra: court pendu, colorada muy grande, blanca id, camuesa, palmera 6 clases rennetes, pomme d'or, grandísima Magdalena, dulce de agers, manzano-pero 3 clases; 4 clases muy tardías de invierno &c., &c., hasta 37.

Membrillo dulce llamado vulgarmente Lucuma.

Mespilus japonicus ó níspero japonico, arbol siempre verde, magnífico de flores de un olor delicioso y de fruta exquisita.

Frutas de carozo—Damazcos 3 clases, albarillo, duraznitos de la Virgen blancos y amarillos, bocado de dama, Rey Jorge, Sta. Helena, abollados de Chile, teton de Venus, petite mignone, el almizclado.

Priscos—2 clases blancos, prisquitos de la Vírgen, romano con carne colorada, peche abricotée sumamente grande, amarillo de carne muy dura, adamascados pequeños.

Tardios—25 de Mayo, 4 clases de invierno, y prisco de invierno blanco.

Melocotones—Colorado, cochabambino, el monstruoso, el dorado, la malthesa ó la grande belleza de Paris nuevamente introducida. esta última es la mas esquisita de todas las especies y clases.

Pavias.—Blanco colorado, cardenal, y grande pompone que son de las frutas mas tempranas despues de las de la Virgen.

Pelones.—Amarillos grandes; rosane, peloncitos de la Vírgen, romano muy grande todo colorado, rosado muy grande, blanco id. prisco, verde id prisco, peloncito blanco ó aurimela; almendros 5 clases, entre ellos la almendra dama ó de la princesa.

Naranjos.—La monstruosa, de fruta enorme, llamada vulgarmente de Mr. Prudent, la selecta del Brasil sin pepitas; la enana que á la altura de dos pies se cubre de flores y frutas, la de hombligo 2 clases, con pepita y sin ella, el nobilis ó el gran mandarin que dá la fruta mas esquisita de todas las especies conocidas; la de Tucuman, de la Rioja, de Orán de Salta, de Sta Cruz de la Sierra; y la espinosisima.

Limones.—Dulce esquisito, agrio-dulce, real *melongenæ formis* ó de berengena muy grande, chicos y sutiles.

Cidra.—Una clase, su fruta enorme bien conocida.

Limas.—3 clases, dulces grandes, dulces chicas, y agrias.

Naranja—agria del todo, la mejor, para naranjada y confites.

Toronja—Una clase; y otras seis clases de la misma familia.

NOTA—El naranjo monstruoso es conocido tambien por Shadock, Pampelmous y Decumana.

Berberis.—3 clases, violaceus sinensis y asiaticus, arbustos de adorno que dan flores y frutas, las últimas para haces encurtidos y dulces.

Granados

PLANTAS DE ADORNO.

Cactus o tunas un gran número, entre ellas el cactus cuadrangularis y el grandiflores, que dán flores de olor de vainilla, de poca duracion, pues es de 24 horas. pero de fruta deliciosa del grosor de un regular ananas, de un gusto mas esquisito y de hechura del mismo ananas, sin espinas, color rubí y transparente. Cactus triangularis, de flores azules magníficas, duraderas; el speciosus ó de Bomplan bien conocido. el proliferus, el mas pequeño de todos, hermosísimo por su talla, y su color colorado vivo y verde obscuro, sus flores amarillas manchadas de colorado, dobles, duran mucho &c.

Helistropium peruvianum, hibiscus ó althea, varias clases con flores dobles, jazmines de varias clases, mamea americana, precioso arbusto por su foliage y hermosas flores y de fruta esquisita; myrtho 3 clases; laurel-rosa 2 clases: gleditzia inermis y triacanthos; rosas de todas clases entre ellas la hermosa de Borbon; lilas 2 clases, el de Persia y el de Varin el mas hermoso de la especie: thuya orientalis ó el arbol de vida: ceris siliquastrum ó árbol de la Judea, 2 clases; yuca 2 clases, gloriosa y draconis, magníficas plantas; robinia alba ó peeudo acacia &c. Una infinidad de clases de árboles, arbustos, arbustitos y de plantas herbaceas vivaces de adorno, cuya enumeracion es demasiado larga.

El propietario responde de la clase y sanidad de las plantas que salen de su establecimiento. jl13 10 p)

☞ NOTA.—Eduardo Holmberg previene á los aficionados, que las plantas de cualquiera especie que sean, que se venden, se han vendido, ó se vendan por las calles, no son procedentes de su establecimiento.

Se alquila

La casa que ocupó el Consulado de Francia calle de la Florida No. 87; tiene veinte y seis viviendas, doce de ellas empapeladas, cochera, algive y otras comodidades. En la esquina de la misma casa darán razon. Se alquilará toda, ó algunos cuartos separados para personas decentes: ó algunos almacenes de la misma casa. jul 13 tfe

PARA INSTRUCCION
DE LOS NIÑOS.
Se halla lo siguiente en la Libreria Argentina.

Libro segundo de los niños por la Real academia de primera educacion, á un peso y... ....la docena	8 ps.
Caton cristiano, añadido con un método de escribir y una nueva coleccion de muestras á 10 reales y.. "	14 ps.
Cartillas con estampas y forro de papel pintado, á un real y................la gruesa	11 ps.
Silabarios con tapas vitela á 2 reales y............la docena	2 ps.
Catecismos de la doctrina cristiana añadidos, con tapas de vitela á 6 reales y................ "	4 ps.
Catecismo historico, ó compendio de la Historia Sagrada, por Fleuri con estampas 1 tomo á dos pesos y................ "	20 ps.
Catecismo de Historia moderna, 2 tomos 5 pesos..	
Método práctico de enseñar á leer à 10 reales y.....la docena	14 ps.
Catecismos de Geometría elemental 1 tomo 12 reales y..... ....la docena	12 ps.
Catecismos de Geometría práctica 1 tom. 12 reales y................ "	12 ps.
Catecismos de Astronomía 1 tomo 12 reales.... ...	
Cotecismos de Retórica 1 1 tomo 2 pesos.........	
Catecismos de Literatos 1 tomo 12 reales...	
Catecismos de Astronomía 1 tomo 12 reales........	
Atlas Geografico, para el uso de los niños con 7 mapas, por Maltebrun 1 tomo 4 pesos y ....la docena	38 ps.
Aritmética de los niños 1 tomo 3 pesos y......... "	30 ps.

j12. 4

A los SS. Viageros.

EN la oficina de la Gaceta Mercantil se halla un jóven que se encarga de correr todas las diligencias necesarias para sacar pasaporte, expidiéndose con la mayor prontitud y puntualidad

Muestras de Escribir

AL gusto de quien las necesite, reglas, falsas, y demas útiles de esta clase propios para escuelas se hallan en la de Don Rufino Sanchez calle de la Victoria No. 99.
j13 1mc

Se Vende

EL patronato de un liberto de edad de 12 años, sin vicios; sabe cocinar, y todo servicio de adentro, es sano y robusto. El que se interese por él, en la calle de Representantes, antes del Perú, No. 176 darán razon. j 2 3p

Aviso.

SE previene al público no dé fiado á los individuos que componen la tripulacion del bergantin americano GAMBIA, porque ni el capitan ni los consignatarios serán responsables de las deudas que contraigan en este puerto. tfc.
Buenos Aires, Julio 11 de 1836.

Notice.

THE public are cautioned against giving credit to any individual of the crew of the American brig GAMBIA, as no debts of their contracting will be paid by either the captain or consignees.
Buenos Ayres, July 11, 1836. tfc.

Aviso.

SE previene al público no dé fiado á los individuos que componen la tripulacion del bergantin americano CLIO, porque ni el capitan ni los consignatarios serán responsables de las deudas que contraigan en este puerto.
Buenos Aires, Julio 11 de 1836. tfc.

Notice.

THE public are cautioned against giving credit to any individual of the crew of the American brig CLIO, as no debts of their contracting will be paid by either the captain or consignees.
Buenos Ayres, July 11, 1836. tfc.

Aviso.

SE previene al público no dé fiado á los individuos que componen la tripulacion del bergantin americano ENVOY, porque ni el capitan ni los consignatarios serán responsables de las deudas que contraigan.
Buenos Aires, Julio 11 de 1836.

Notice.

THE public are cautioned against giving credit to any individual of the crew of the American brig ENVOY, as no debts of their contracting will be paid by either the captain or consignees.
Buenos Aires, July 11, 1836. tfc.

Aviso.

SE previene al público no dé fiado á los individuos que componen la tripulacion de la barca sueca LYDIA, porque ni el captian ni los consignatarios serán responsables de las deudas que contraigan en este puerto.
Buenos Aires, Julio 11 de 1836. tfc.

Notice.

THE public are cautioned against giving credit to any individual of the crew of the Swedish barque LYDIA, as no debts of their contracting will be paid by either the captain or consignees.
Buenos Aires, July 11, 1836.

Ama de leche.

SE vende una parda sana y robusta próxima à parir y apta para un servicio general, por el precio de 1600 pesos, calle de Balcarce núm. 34 jul12 3p

El Redactor responsable—
SANTIAGO KIERNAN